



ACTA N° 40 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
DIA MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.001

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- PATENTE SUPERMERCADO
 - 5.- PARTICIPACION SR. D.O.M., CONTROL Y FINANZAS.
 - 6.- PARTICIPACION FOSIS
 - 7.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a doce días del mes de Septiembre del año dos mil uno, y siendo las nueve horas con cuatro minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES** y la asistencia de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ** don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número treinta y nueve, correspondiente al día Miércoles cinco de Septiembre del presente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que:

a.- Se tomó contacto con Gobernación para averiguar antecedentes del Remate de Derechos de Aguas del Río Mataquito. Hasta el momento no se conoce fecha de la operación, se supone que el tema será dado a conocer por la Dirección de Aguas.

b.- Señala que a los funcionarios paracentes de la Educación se les va a entregar el Bono Complementario el Viernes.

c.- En relación al Pago de Perfeccionamiento de los profesores, se da a conocer que se ha cancelado lo correspondiente al año 2001 y solo está pendiente lo del 2.000, lo que se cancelaría cuando se tenga un flujo de caja, la deuda asciende a mas menos \$ 2.500.000. El Sr. Hernández manifiesta que ese fue un compromiso que asumió el Alcalde en el mes de Enero y que se cancelaría en el mes de Marzo.

d.- Para el caso de menores informado por la Comisaría de Licantén, ya se entregó el caso al Departamento Social para que en conjunto con Carabineros ver la forma como asistir a los menores.

e.- El Tedéum de la Iglesia Evangélica se programó para las 20:00 Hrs. del día Domingo 16.

f.- Sobre la consulta del Sr. Meza en relación a la compra de computadores, se indica que efectivamente se compraron tres computadores, pero las cotizaciones se presentaron con sus respectivos presupuestos y se optó por la mejor oferta. Se hará llegar fotocopia de la documentación. El Sr. Concejal señala que tiene antecedentes que se ofreció un computador de las mismas características de los comprados \$ 400.000 mas caro que los ofrecidos por otro oferente.

g.- En relación a los trabajos de lo Grupos Habitacionales, se informa que en cuanto a Alcantarillado, la obra esta ejecutada en un 100% y en 60% de la red de Agua Potable, y donde se están viendo problemas menores y la forma como el SERVIU asuma la conexión de 30 unidades que no se consideraron. Se supone que al 30 de Octubre tendrían que estar entregando la Obra. Además, el Sr. Alcalde señala que del dinero que le confiaron, \$ 2.040.000, ya ha entregado \$ 1.840.000, por tanto quedan \$ 200.000 en su poder, faltando que cancelar 60 personas.

h.- No se ha instalado el disco NO ESTACIONAR frente a la Escuela Básica porque se están construyendo y se encuentran en la política de ordenamiento de tránsito realizado por la SIAT. Solo se espera que llegue el informe de la Unidad Policial.

i.- Los árboles para las calles y plazoletas se van a comprar después de las Fiestas Patrias, aunque ya se trajeron algunas palmeras.

j.- Da a conocer que la necesidad de habilitar una casa residencia para estudiantes que estudien en la universidad solo fue el resultado de una conversación con el Sr. Rector, planteamiento que consideró interesante y se va a retomar en el mes de Octubre para ver posibilidades para el próximo año.

k.- Se está tirando maicillo a diferentes calles de La Huerta y Hualañé, para mejorar el tránsito vehicular. El Sr. Ramírez señala que no se ha hecho el trabajo en la calle Libertad; ahí solo se requiere un trabajador con una pala que rellene los hoyos que se han producido.

l.- Da a conocer que la pintura con que se están pintando las casas de personas de escasos recursos, es un material consistente en 60 galones que le regalaron.

El Sr. Ramírez no está de acuerdo con lo señalado por la Autoridad y da a conocer el nombre de las personas a las cuales se les ha hecho el trabajo y no son de escasos recursos, por ejemplo el Sr. Horacio Baeza quien vive solo y recientemente recibió 12 millones de pesos. Se le pintó la casa al funcionario municipal Ramiro Cordero y a la familia Valdés donde todos sus integrantes trabajan. De igual manera agrega el Sr. Concejal que las veredas mas malas de la ciudad son las que se encuentran frente a la COPEC, es decir, donde Marcón Ormazábal.

II.- Manifiesta que no existe ninguna intención de entregar un retazo de terreno en el sector de la Piscina de aguas servidas a la Sra. Violeta Quitral como aparece en el Acta anterior. El Sr. Ruz señala que la afirmación la ha hecho la misma involucrada.

m.- El arreglo de los caminos agrícolas productivos de los parceleros se inicia el día Jueves en la localidad de Peralillo.

n.- La situación de los niños que asisten al Jardín Familiar de La Huerta y que están en edad para ir a Kinder, la está analizando el Departamento Social.

ñ.- Expresa que estarían solucionando los turnos de los funcionarios de las Postas de La Huerta y Barba Rubia. Se destaca la disposición de la Sra. Claudina Denzer para asumir la responsabilidad de su Centro Asistencial.

3.- TABLA ORDINARIA

Se da lectura a :

a.- Invitación del Sr. Ernesto Machuca para asistir a Celebración de Tijerales de 9 casas en el Grupo Habitacional Villa Los Angeles, para el día Sábado a las 15:30 Hrs.

El Sr. Hernández invita a los Sres. Concejales para ese mismo día a las 17:00 Hrs. a celebración de Misa en la localidad de La Huerta.

b.- Memorándum N° 89 a Sra. Directora de Tránsito en relación a disco No Estacionar Camiones y solicitud de un Decreto de vehículo.

c.- Ord. N° 180 de Directora de Tránsito donde responde sobre la instalación de letrero y Decreto de circulación de vehículo.

d.- Memorándum N° 88 dirigido al Sr. Director del Departamento de Salud dando a conocer situación de atención de Postas en fin de semana largo.

e.- Memorándum N° 87 a Sr. Director Comunal de Educación sobre cancelación de Bono a paradocentes, cancelación de perfeccionamiento y solicitud de la tía de Kinder de La Huerta.

f.- Memorándum N°86 a Sr. Director de Obras Municipales dando a conocer inquietudes de Concejo.

g.- Carta del vecino Renán Ormazábal S. denunciando daños que produce en su propiedad el arriendo de cancha para C.D. Corrihueles: solicita ver la forma como dar solución al problema. En conocimiento del planteamiento se **ACUERDA**: invitar a Dirigentes de la Institución Deportiva para el día Viernes 21 a las 9:00 Hrs. para que asuman algunas responsabilidades para con el recinto, como es el caso de levantar el cierre y construir pozos negros.

El Sr. Alvarez sugiere implementar todos los campos rurales con pozos negros.

h.- Carta de Unión Comunal de Juntas de Vecinos donde solicitan un aporte de \$ 300.000 para participar en Congreso Nacional en la ciudad de Iquique.

Teniendo presente la importancia de la solicitud, se **ACUERDA**: Tratar de ver la posibilidad como entregar vía Subvención un aporte mínimo de \$ 200.000.

4.- PATENTE DE SUPERMERCADO

Se da a conocer solicitud de Patente de Supermercado presentada por el Sr. JOSE MERCADO OYARZO, el que será instalado en calle 11 de Septiembre S/Nº Hualañé.

Conocidos los antecedentes, se **ACUERDA**: acoger a trámite la solicitud y pedir al Departamento de Patentes que se tramiten los Certificados que la Ley establece.

5.- PARTICIPACION DE SRES. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, DIRECTOR DE CONTROL Y JEFE DE FINANZAS.

De acuerdo a invitación formulada en Sesión anterior participa el Sr. Director de Obras Municipales, el Sr. Director de Control y el Sr. Jefe de Finanzas para presentar informe detallado de los gastos realizados en el Proyecto "Ampliación Segunda Etapa Club Deportivo Arturo Prat".

El Sr. Valenzuela señala que el proyecto se está realizando mediante la modalidad de Administración Directa, ello significa que los fondos ingresan al Municipio y desde aquí se hacen las inversiones de acuerdo a las necesidades y al proyecto. Explica el profesional que por una cuestión de mejor utilización de recursos y de materiales se compro un trompo y una compactadora, porque quedan en el Municipio para los trabajos propios de los diferentes proyectos.

Da a conocer el Sr. Director que el proyecto considera la habilitación del primer piso, pero se tuvieron que realizar varias modificaciones en lo construido porque habían demasiados detalles.

El Sr. Ramírez NO está de acuerdo con los informes porque existen diferencias entre lo presentado por el Sr. Director de Control y el entregado por el Sr. Director de Obras. Considera que ha habido una muy mala administración desde la Dirección de Obras y mal manejo Municipal; que informe que pidió debería venir completo y faltan antecedentes que aparecen en primer documento. Agrega que al personal que trabajaba en la obra lo pararon y en estos momentos se trabaja con personal del programa de Generación de Empleo.

El Sr. Director de Obras Municipales señala que toda la obra está financiada y la capataz en estos momentos trabaja a honores.

El Sr. Gutiérrez señala que posiblemente se han cometido errores en la Sede del C.D. Arturo Prat, pero la obra en sí está quedando bien; expresa que se ha destinado personal de la Generación de Empleo porque la obra tiene que salir adelante.

El Sr. Ramírez pide expresamente que quede en Acta que NO ESTA DE ACUERDO con que se haya utilizado la gente del Programa de Generación de Empleo, porque el Diputado León señaló que los dineros que consiguió eran para ser invertidos en la Sede del Prat.

El Sr. Ruz manifiesta que si bien es cierto la administración directa es beneficiosa para una obra, en este caso en particular, se ha dejado ver que no existe un orden jerárquico de mando, muchas veces no se sabe a quien creerle o quien realmente tiene la voz de mando. Agrega el Concejal que efectivamente aparecen cosas que no corresponden al proyecto, y conociendo el pensamiento de la Institución deportiva no debieron utilizarse esos recursos; manifiesta que en Hualañé la administración directa es un tema agotado, no funciona.

El Sr. Alvarez expresa que en tres oportunidades ha estado en la obra y ha escuchado muchos comentarios absurdos, pero lo importante sería velar por la calidad de la obra. Aunque señala que efectivamente se deja ver una falta de liderazgo administrativo, pero a la vez le molesta que la gente del Club Deportivo no valore la gran obra que se les está construyendo.

El Sr. Director de Obras valora lo expresado por el Sr. Concejal y considera que sería importante para el Municipio y para la comunidad inaugurar las obras que se van terminando, porque así se le da importancia a las comunidades u organizaciones, como por ejemplo: las veredas de El Porvenir, cancha El Porvenir, Gimnasio de La Huerta, sede El Porvenir.

El Sr. Ramírez manifiesta que en Concejo anterior pidió fotocopia de los presupuestos de la reja olímpica de la cancha de El Porvenir. Se le entregan antecedentes orales al Sr. Concejal, los que no son considerados porque desea las fotocopias y ver las diferencias entre uno y otro y así poder responder al contratista que le hizo la consulta. Agrega que tampoco le llegó la documentación de las treinta y una personas que trabaja en los programas de Generación de Empleo tal como lo solicitara.

Seguidamente expresa su preocupación por el levantamiento que se debe hacer en las cámaras del alcantarillado en los Grupos Habitacionales. Igual inquietud le causa el hecho que ningún funcionario Municipal se hizo presente en la entrega de la obra. El Sr. Director de Obras da como explicación la circunstancia que en esos días se encontraba como Alcalde subrogante y en ese momento fue a ver un problema de emergencia.

El Sr. Ramírez da a conocer que en las propuestas de las obras de las Escuelas de Mira Río y Barba Rubia se consideraba un profesional en la obra, sin embargo se tiene conocimiento que en Mira Río se encuentra una alumna en práctica y en los trabajos de Barba Rubia no tienen profesional. Sin embargo, en las bases administrativas Art. 20 dice: " La Municipalidad exigirá un profesional Arquitecto , Ingeniero o Constructor Civil en la obra.

Con la inquietud planteada por el Concejo se retiran los profesionales de la Sala de Sesión.

6.- PARTICIPACION REPRESENTANTES FOSIS

Ingresa el Sr. Osvaldo Alcázar y la Sra. Cristina Bravo, quienes han trabajado el proyecto "Mejorando la Calidad de Vida" en diferentes sectores de la Comuna por un total de \$ 20.000.000. Para ello se dividió la Comuna en cuatro centros en donde se le entregó la responsabilidad a los dirigentes vecinales de evaluar y

clasificar las necesidades de las familias mas pobres de cada sector. Los proyectos una vez presentados, (uno por cada sector) fueron visitados y evaluados por una empresa externa y en donde quedaron los cuatro proyectos seleccionados. Además se hizo un proyecto de "Implementación Organizacional Hualañé", por un monto de \$ 10.000.000 que no tiene financiamiento, pero con la posibilidad que una Comuna no se interese y se reasignen recursos.

Por tanto, se viene en presentar la propuesta al H. Concejo Municipal para su sanción y aprobación, si es que lo estimaren pertinente.

En conocimiento de los proyectos y la importancia que tiene para los habitantes mas necesitados de nuestra Comuna, el H. Concejo Municipal **ACUERDA**;

APROBAR Y RESPALDAR LOS PROYECTOS:

- A.- Mejoramiento de Calidad de Vida de 187 familias de Hualañé.
- b.- Mejoramiento de Calidad de Vida de 162 familias
- c.- Mejoramiento de Calidad de Vida de 75 familias
- d.- Mejoramiento de Calidad de Vida 71 familias.

El Sr. Alcázar invita a los Sres. Concejales al lanzamiento de cada uno de los Proyectos en la fecha que se entreguen los recursos.

7.- HORA DE INCIDENTES

SR. RAMIREZ:

Pide ver la posibilidad de otorgar un Diploma de reconocimiento al Sr. JOSE SILVA SANCHEZ, entrenador del C.D. Corihuelo y de la Escuela de Fútbol Danich Pérez, quien ha tenido una destacada participación en este ámbito y que ha sido becado para el curso de Iniciadores Deportivos y últimamente en el curso de Entrenador de Fútbol. La razón para solicitar este estímulo es porque para estas fiestas viene un persona a nivel nacional a evaluarlo y esto le serviría como un antecedentes más en su evaluación.

SR. RUZ:

Da a conocer que en sitios que están en la calle que va desde la piscina a la Población Bellavista, se esta construyendo, por lo que solicita incluir el sector en proyecto de Alcantarillado y agua Potable de El Porvenir.

SR. HERNANDEZ:

Reitera la necesidad de limpiar y arreglar la Plazoleta de entrada de La Huerta.

SR. MEZA:

Solicita pintar muro exterior de la Escuela Monseñor Manuel Larraín, ya que en ese sector se concentran las Instituciones para iniciar el Desfile de Fiestas Patrias.

SR. ALCALDE:

Da a conocer la necesidad de iniciar los trabajos de Pasillo Techado en la Escuela de La Huerta, por lo que plantea la posibilidad de realizar el trabajo con gente del Plan de Generación de Empleo, bajo la supervisión de un maestro.

Consultados los Sres. Concejales, se **ACUERDA**: Iniciar los trabajos de Pasillo Techado de la Escuela de La Huerta con personal del Programa de Generación de Empleo. Se abstiene de opinar el Sr. Ramírez ya que ha expresado en reiteradas oportunidades que no está de acuerdo que esta gente se utilice para otros trabajos que no sean del Programa.

Finalmente, se da lectura a carta de Sr. Concejal de la Comuna de San Rafael donde clarifica que la ayuda solicitada para la familia el Sr. Concejal de Peñalolén (Q.E.P.D.) es un aporte a título personal.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión a las once horas con cuarenta minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE Y
PRESIDENTE CONCEJO